CUESTIÓN UIT-R 274/4[[1]](#footnote-1)\*

Métodos técnicos para mejorar la utilización del espectro/la órbita

(2008)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que actualmente hay escasez de los recursos disponibles de espectro y orbitales en ciertos segmentos de la órbita de los satélites geoestacionarios (OSG) y en ciertas bandas de frecuencias;

*b)* que la coordinación de sistemas de satélites que funcionan en la misma banda de frecuencias puede resultar difícil cuando la separación angular entre los satélites sea inferior a 2°‑ 3°;

*c)* que los sistemas de satélite ya implementados experimentan niveles crecientes de interferencia agregada;

*d)* que, en ciertos casos, cabe utilizar métodos avanzados de procesamiento de la señal para reducir sustancialmente el efecto de la interferencia ocasionada por sistemas que funcionan en las mismas bandas de frecuencias,

decide que se estudien las siguientes Cuestiones

1¿Qué técnicas podrían utilizar las estaciones terrenas para mitigar la interferencia ocasionada por diferentes redes de satélites OSG que funcionan en las mismas bandas de frecuencias cuentan con posiciones orbitales cercanas?

2 ¿Cuál sería la reducción de la interferencia mutua entre diferentes sistemas de satélite que podría lograrse si se aplicaran técnicas de estación terrena especialmente concebidas para reducir la interferencia y habida cuenta del mantenimiento de las estaciones para el seguimiento de satélites OSG?

3 ¿Cuánto podría aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos de espectro/órbita (esto es, reduciendo la separación angular) de aplicarse métodos de procesamiento de la señal avanzados a las señales de estaciones terrenas?

4 ¿Hasta qué punto inconvenientes tales como una mayor complejidad operacional y la necesidad de introducir facilidades adicionales ET, así como otras repercusiones operacionales adversas anularían las ventajas derivadas de las implementaciones técnicas destinadas a reducir la interferencia?

decide además

1 que los resultados de estos estudios se incluyan en Recomendaciones y/o Informes apropiados;

2que dichos estudios se terminen en 2025 como muy tarde.

Categoría: S1

1. \* La Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones modificó formalmente esta Cuestión en el año 2023 de conformidad con la Resolución UIT-R 1. [↑](#footnote-ref-1)